



SECCIÓN DE LEYES

TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL PROYECTO DE LEY No. 083 DE 2022 SENADO "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO REGIONAL DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y DIPLOMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", HECHO EN BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 13 DE JULIO DE 2019".

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el "Convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe", hecho en Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944, el "Convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe", hecho en Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 2019, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 182 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar el texto definitivo aprobado en Sesión Plenaria del Senado de la República del día 09 de octubre de 2023 al **PROYECTO DE LEY No. 083 DE 2022 SENADO "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO REGIONAL DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y DIPLOMAS DE**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

47

61



SECCIÓN DE LEYES

EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", HECHO EN BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 13 DE JULIO DE 2019".

Cordialmente,


GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Senadora de la República


ANTONIO J. CORREA JIMÉNEZ
Senador de la República

El presente Texto Definitivo, fue aprobado sin modificaciones en Sesión Plenaria del Senado de la República del día 09 de octubre de 2023, de conformidad con el texto propuesto para segundo debate.


GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Elaboró – Sarly Novoa
Revisó – Ruth Luengas Peña
Revisó – Dr. Gregorio Eljach Pacheco
Revisó – H.S. Ponente.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA